



Fecha: Montevideo, 1 de octubre de 2025.

Resolución de Directorio número 352/2025

Acta número 1347

EM2025 67 001 000716

Tomado conocimiento, se autoriza la firma entre la Administración Nacional de Correos y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, para que la misma haga uso de los diferentes servicios portales; en contrapartida, la Administración Nacional de Correos recibirá espacio de difusión, según el modelo que luce en el presente expediente en su versión final.

Transcríbase a la Gerencia General, para conocimiento.

Pase a la Unidad de Comercialización (UCOM), a sus efectos.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bronfrisco**

Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos